

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0163_2 + UC0883_2	0778. Planificación de la instalación
UC0884_2 + UC0885_2	0780. Instalación de carpintería
UC0164_2 + UC0165_2	0779. Instalación de mobiliario
UC0886_2	0781. Instalación de estructuras de madera
UC0160_2	0540. Operaciones básicas de carpintería 0541. Operaciones básicas de mobiliario
UC0171_2	0542. Control de almacén

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0538. Materiales en carpintería y mueble	1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
0539. Soluciones constructivas*	1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
0156. Inglés profesional (GM)	1664. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)
1713. Proyecto intermodular	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
Módulo profesional optativo	

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

MAM059_2 Instalación de muebles
UC0163_2
UC0164_2
UC0165_2
MAM277_2 Instalación de elementos de carpintería
UC0883_2
UC0884_2
UC0885_2
UC0886_2
MAM058_2 Incompleta: Mecanizado de madera y derivados
UC0160_2
MAM062_2 Incompleta: Montaje de muebles y elementos de carpintería
UC0171_2

CERTIFICADOS PROFESIONALES

MAMR0408
Instalación de muebles

MAMS0108
Instalación de elementos de carpintería

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título a través del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)